

BLOQUE 10: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA CONSTITUCIÓN DE 1931. POLÍTICA DE REFORMAS Y REALIZACIONES CULTURALES. REACCIONES ANTIDEMOCRÁTICAS

El 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones municipales. La victoria electoral de los republicanos en las ciudades trajo consigo la caída de la monarquía. El cambio de régimen se realizó sin derramamiento de sangre el **14 de abril de 1931**, tras la **proclamación de la República** en Madrid, Barcelona y otras capitales españolas. El conde de Romanones, ministro de Estado, recomendó al rey abandonar España y negoció con el Comité Revolucionario (nacido del Pacto de San Sebastián) el traspaso del gobierno. Alfonso XIII tomó el camino del exilio.

El gobierno provisional (abril 1931-diciembre 1931)

El gobierno provisional fue asumido por el **Comité revolucionario** y estuvo presidido por el conservador Niceto Alcalá-Zamora. Durante el gobierno provisional destacamos lo siguiente:

- a) El líder catalanista **Francesc Maciá proclamó la República Catalana dentro de una federación de repúblicas ibéricas**. El gobierno provisional consiguió convencer al dirigente de Esquerra Republicana para que depusiese su actitud mediante el compromiso de establecer la Generalitat y la elaboración de un Estatuto de Autonomía.
- b) El **anticlericalismo** arraigó en la sociedad española. No había cumplido el gobierno provisional su primer mes cuando un centenar de edificios eclesiásticos eran incendiados por provocadores anónimos. Esta quema de conventos de mayo de 1931 suministró de argumentos a los enemigos de la República.
- c) Las **elecciones para Cortes Constituyentes** se celebraron el **28 de junio de 1931** con una alta participación (más del 70% del censo). La **conjunción republicano-socialista** obtuvo una aplastante **mayoría** en casi todas las provincias.
- d) Estas Cortes Constituyentes redactaron una **nueva Constitución**, cuyo anteproyecto fue encargado a una comisión presidida por el socialista Jiménez de Asúa. El punto álgido de los debates constitucionales fue el tema de las relaciones de la Iglesia con el Estado, sobre todo la decisión de disolver las órdenes religiosas consideradas un peligro para la seguridad del Estado (Compañía de Jesús) y el fin del presupuesto del clero. La **Constitución republicana** aprobada en diciembre de 1931 tiene las siguientes características:
 - España se convertía en un **Estado democrático, laico y con Cortes unicamerales**.
 - España se definía como una **“república democrática de trabajadores de toda clase”**.
 - Amplia declaración de derechos y libertades.
 - Se estableció el **sufragio universal**, incluyendo por primera vez a las mujeres.
 - Se **subordinaba el derecho de propiedad al interés público**.
 - Se definía un Estado central fuerte (**Estado integral**), pero también se ofrecía un cauce para resolver los problemas regionales mediante la promulgación de **Estatutos de Autonomía**.

Al día siguiente de la aprobación de la Constitución, **Alcalá-Zamora fue elegido Presidente de la República y Manuel Azaña jefe del Gobierno**.

Carmina Hernández San Martín

Tema de desarrollo en la opción B y preguntas cortas en la opción A

Bienio Reformista (1931-1933)

Durante el bienio reformista se llevaron a cabo un conjunto de **reformas** que pretendían la modernización de España. Estas fueron:

- a) **La Reforma educativa:** el gobierno de Azaña se entregó a la difícil tarea de sustituir los profesores religiosos por otros partidarios de una enseñanza progresista. Muchas de las medidas adoptadas encajaban con otras disposiciones legislativas aprobadas en diferentes países avanzados. Sin embargo, la decisión de disolver la Compañía de Jesús o la prohibición de la enseñanza a las congregaciones religiosas eran medidas extremas que suponían un riesgo de enfrentamiento.
A comienzos de 1933 estaban constituidas cerca de diez mil nuevas escuelas primarias, evidenciándose la apuesta del Gobierno por la mejora de la educación pública. Se aumentó el sueldo a los maestros y se pretendió dotarlos una mejor preparación. También se crearon las Misiones Pedagógicas para acercar a los pequeños pueblos la cultura.
- b) **La Reforma militar:** el gobierno republicano abordó la tarea de modernizar el ejército. Una de las primeras decisiones de Azaña fue ofrecer a un buen número de oficiales la jubilación anticipada con el sueldo íntegro. Otra medida importante fue el cierre de la academia general de Zaragoza, dirigida por el general Franco.
Estas reformas irritaron a amplios sectores del Ejército. Un ejemplo fue la sublevación de Sanjurjo en Sevilla contra la República (1932), intentona que terminó fracasando.
- c) **La Reforma agraria:** Azaña pretendió acabar con la pobreza del campo español mediante una distribución más justa de la propiedad. Para ello se aprobó la Ley de Bases de la Reforma Agraria (1932), que autorizaba la expropiación con indemnización. Pero no se pudo dar respuesta a la demanda de cientos de miles de campesinos. Los elevados costes de la expropiación y la resistencia de los propietarios afectados no permitirían recibir tierra más que a unas doce mil familias.
- d) **Las leyes laborales:** la política laboral estuvo bajo la dirección del ministro socialista Largo Caballero. Algunas de las medidas aprobadas fueron la extensión al campo de la jornada de 8 horas y el laboreo forzoso de tierras allí donde existiesen braceros en paro.
- e) **Reforma territorial:** en 1932 se aprobó el Estatuto de Cataluña (estatuto de Nuria).
- f) **Reforma social:** se aprobó la Ley del divorcio y el matrimonio civil.

Durante el bienio reformista se comenzó a experimentar las consecuencias de la **Gran Depresión** generada tras el crack del 29. En estos años **cayeron las exportaciones** y el **paro** no paró de crecer. Esta situación hizo que la **conflictividad social** aumentara, produciéndose numerosas huelgas y ocupaciones de tierras.

En este sentido, uno de los peores enfrentamientos tuvo lugar en **enero de 1933** en la localidad gaditana de **Casas Viejas**, donde jornaleros anarquistas proclamaron el comunismo libertario y sitiaron el cuartel de la Guardia Civil. La Guardia de Asalto intervino y fusiló a catorce campesinos, causando esta matanza el estupor de la opinión pública.

Ante el progresivo desgaste del gobierno republicano-socialista, la derecha comenzó a organizarse. De esta manera, los católicos unieron sus fuerzas creando en 1933 la **Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)**, bajo el liderazgo de **José María Gil Robles**.

En la extrema derecha también se formaron otros grupos. Estos fueron:

- **Renovación Española**, partido ultramonárquico donde destacó **José Calvo Sotelo**.

Carmina Hernández San Martín

Tema de desarrollo en la opción B y preguntas cortas en la opción A

- **Comunión tradicionalista**, organización política del carlismo.
- **Falange Española**, liderada por **José Antonio Primo de Rivera**, hijo del dictador. Contraria al liberalismo y al marxismo, esta organización fascista encajaba con los movimientos autoritarios europeos de los años 30.

Bienio Radical cedista (1933-1936)

La coalición republicano-socialista del gobierno cada vez se encontraba más desgastada. Ante esta situación se convocaron **elecciones generales para noviembre de 1933**. Los españoles (incluidas por primera vez las mujeres) acudieron a votar cuando la crisis económica alcanzaba su mayor intensidad. La división de las izquierdas dio un giro a la República. **La derecha obtuvo un triunfo indiscutible**, compartido con el centro representado por el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux. A pesar de ser la CEDA el grupo más votado, **Alcalá Zamora llamó a Lerroux a formar gobierno**, tratando de evitar un mayor desplazamiento hacia la derecha.

El nuevo gobierno revisó en sentido conservador las **reformas de Azaña**, que quedaron **suspendidas o anuladas**. Las Cortes aprobaron leyes para que la iglesia retomara su actividad docente y no se concedió ningún estatuto de autonomía. Todo ello tuvo su respuesta violenta en la calle.

El ascenso del nazismo en Alemania hizo aumentar el miedo hacia la CEDA. El día primero de octubre de 1934, la CEDA se negó a seguir apoyando un gobierno en el que no tenía participación, por lo que exigió colocar a tres ministros en el gabinete. PSOE y UGT consideraron este hecho una agresión contra la República, y cursaron la orden de huelga general revolucionaria, que adquirió carácter de insurrección popular en Asturias, Cataluña y País Vasco. Así dio comienzo la **revolución de 1934**, caracterizada por:

- En **Cataluña**, Lluís Companys proclamó el Estado Catalán dentro de la República Federal española. Se declaró el estado de guerra y se suspendió el Estatuto de Cataluña. La rebelión dejó 46 muertos.
- En **Asturias** los trabajadores estaban preparados para la lucha armada. La revuelta asturiana desbordó al gobierno, que llamó al General Franco para asesorar desde Madrid a los responsables de las operaciones militares dirigidas a aplastar la rebelión. Nueve días duró la revuelta, que dejó más de mil muertos.

En este ambiente de deterioro se produjo el escándalo de corrupción del **“estraperlo”**. Esto provocó la **dimisión de Lerroux** y la convocatoria de elecciones en febrero de 1936.

El Frente Popular (1936)

En Europa continuaron creciendo los fascismos. Ante esta situación, el comunismo internacional cambió de estrategia, estableciéndose los Frentes Populares. Estos consistían en la alianza de partidos comunistas y burgueses antifascistas para hacer frente al enemigo común, el fascismo.

Esa estrategia se empleó en España para las **elecciones de febrero de 1936**, en la que las fuerzas de izquierdas se unieron en una alianza electoral. El **Frente Popular** consiguió la **mayoría absoluta**, pero la derecha también recibió muchos votos.

La vida política estaba asfixiada por el **radicalismo**. Volvieron a arder conventos e iglesias, continuó el pistolerismo callejero y la Falange multiplicó sus actuaciones violentas. Por ello, a este periodo se le conoce como la **“primavera trágica”**.

Carmina Hernández San Martín

Tema de desarrollo en la opción B y preguntas cortas en la opción A

El 12 de julio, unos pistoleros desconocidos (falangistas según todos los indicios) asesinaron al teniente Castillo. Al día siguiente **cayó asesinado José Calvo Sotelo**, líder de la derecha parlamentaria, a manos de un grupo de agentes del orden que trataban de vengar la muerte de su compañero. Esto último será el pretexto para la **insurrección militar del 17 de julio** que dará comienzo a la Guerra Civil.



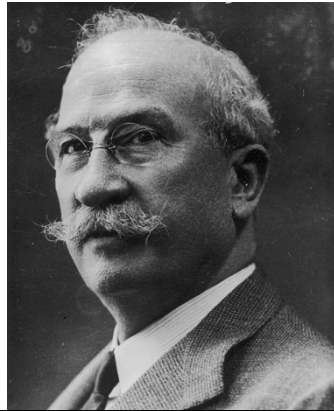
Niceto Alcalá Zamora



Manuel Azaña



Clara Campoamor



Lleroux



José Calvo Sotelo